

NOTARÍA 7 DE BOGOTÁ D.C.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

En Bogotá D.C., República de Colombia, el 08-04-2019, en la Notaría Siete (7) del Circuito de Bogotá D.C., compareció:

NATALY MORALES MARIN, identificado con CC/NUIP #1005858913 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

Nataly Morales Marin

Firma autografa



Conforme al Artículo 18 del Decreto Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, y autorizó el tratamiento de sus datos personales.

LIGIA JOSEFINA ERASO CABRERA
Notaría Siete (7) del Circuito de Bogotá D.C.

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 7:3hr0xpcrup | 08/04/2019-
13:05:50:616

Nataly Mor
53502

